



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

**APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 01
DECRETO ALCALDICIO N° 291.-**

QUILLON, Enero 20 de 2015.-

VISTOS:

1. Acuerdo N° 650 del Concejo Municipal de Quillón que aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 01**, según consta en Acta de Sesión Ordinaria N° 100 de fecha 19.01.2015;
2. Modificación Presupuestaria N° 01 de la Municipalidad de Quillón, presentada por el Director de Administración y Finanzas;
3. Decreto Alcaldicio N° 3.969 de fecha 10.12.2014, que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2015;
4. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la región del Bío- Bío;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **MODIFIQUESE el PRESUPUESTO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON**, vigente para el año 2015, en la forma que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 01/2015 (EN M\$)										
12 DE ENERO DE 2015										
SUB-IT	ITAM	DENOMINACION	P.P.T.O. VIGENTE	INGRESOS		PRESUPUESTO MODIFICADO	P.P.T.O. VIGENTE	GASTOS		P.P.T.O. MODIFICADO
				AUMENTO	DISMINUCION			AUMENTO	DISMINUCION	
29		CxP Adquisición de Activos No Financieros								01
	03	Vehículos				10		4.000		4.010
	05	Equipos informáticos					18.000		4.000	14.000
										0
								4.000	4.000	

JUSTIFICACIÓN: Se requiere un vehículo que reúna condiciones para desplazarse en las aguas de la Laguna Avendaño y con ello realizar las labores de inspección en forma adecuada y oportuna.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VPM/LTV/ovg.-

Distribución

- * DEPTO. DE CONTROL
- * ADMINISTRACION MUNICIPAL
- * SECPLAN
- * CONTABILIDAD
- * DIRECCION ADM. Y FINANZAS
- * ARCHIVO SECMU